



117

ANTECEDENTE	5	7	4	0	5	9
SERIE N.º	5	7	4	0	5	9

EG N.º 374060

ACTA N.º 63

En Montevideo, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo la hora diez y ocho y treinta minutos, se reúne en su local el Comité Ejecutivo de Fiestas, con asistencia de sus miembros Fernando Garcia (Presidente), Mario Bula, María A. Farachio de Kelly, M. César Batlle Pacheco, Juan B. Maglia y Román Fresnedo Siri.-

Ausentes los señores Mazzara y Heguy Velasco.- Con aviso el señor Otero Mendoza.-

---Se da lectura a las actas números 58, 59, 60, 61 y 62, las que son aprobadas.-

---El señor Maglia manifiesta que la Sra. Quintana se ausenta para Santa Fé, mañana 15 y que consultada referente a la rebaja de precio le expresó que no alteraba su oferta anterior de \$ 15.000.00 y los pasajes.-

El conjunto estaría preparado para fines del próximo enero y podría actuar durante 20 días en 25 espectáculos con un número de 25 personas.-

Agrega el señor Maglia que se comprometió a contestar concretamente hoy a las 20 horas.-

Se resuelve contratar el ballet Quintana en la cantidad de \$ 15.000.00 calculándose un total de \$ 16.000.00 con el costo de los pasajes.- La estadía corre de cuenta exclusiva de dicha señora.-

SIGUE	3	4	5	6	7	8
SERIE N.º	tres	cuatro	cinco	seis	seis	seis

// Debutaría el sábado 17 de febrero de 1945.-A los efectos de aclarar las sugerencias formuladas en sala respecto a la realización de matinées y números de solistas en los Hoteles Municipales, se encomienda al señor Maglia se traslade a Buenos Aires con ese objeto y la contratación del Ballet Quintana.-

---Se resuelve contratar al Ballet Victory para actuar durante un mes a partir del 13 de enero de 1945, por la cantidad de \$ 5.000.00 oro.-

También se encarga al señor Maglia para formalizar el contrato correspondiente.-

---La Mesa da cuenta que dispuso realizar algunas obras en el Retiro para habilitarlo adecuadamente a los bailes que se realizarán los días 23, 24 y 25 del corriente.-

---La Mesa da cuenta que en vista de no haber podido contratar las orquestas de Fispito y de Sheppard pues están comprometidas para las fechas fijadas para los bailes en el Retiro, se le han ofrecido las orquestas de Galán y Cao, primeros premios en el Concurso de los Hoteles Municipales pues recién estas actuarán a partir del 30 del corriente en los establecimientos municipales.-

Las dos orquestas costarían \$ 960.00 por las tres noches.-

Se autoriza a la Mesa a contratar dichas orquestas so-

ANTECEDE	3	7	4	0	6	0
SERIE N.º	3	7	4	0	6	0



EG N° 374061

//licitando una rebaja en el precio.-

---Se resuelve que para esos bailes no tengan validez los carnets que expide la Administración de Hoteles Municipales.-Se cobrará una entrada de \$ 2.00 a los caballeros, con derecho a una consumición de \$ 0.50 y a las damas \$ 1.00.-

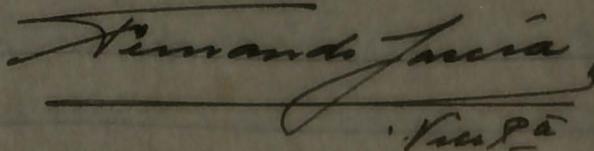
---Se autoriza contratar tres o cuatro números de bailarinas y cantantes como ser Dolores Salinas, Lolita Torres y Conchita Albeniz, por \$ 20.00, \$ 35.00 y \$ 15.00, respectivamente, -u otras del mismo género que las nombradas.-

---Se lee la nota de la Asociación Rural acusando recibo a la nota del Comité referente al usufructo del local de Exposiciones del Prado, expresando que el asunto pasó a consideración de la Junta Directiva.-

---Las Usinas Eléctricas del Estado, remite detalle de la cuenta por concepto de la iluminación extraordinaria del Carnaval pasado, la que llega a la cantidad de \$ 10.202.12.-

Téngase presente.-

Se levantó la sesión siendo la hora 20 y 10 minutos.-


 Fernando Juárez